



COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE CALUMA CALUMATAX S.A.

DIRECCION: HUMBERTO DEL POZO Y DR. VINICIO NOBOA

Telf. 032975-176 - Cel. 0996579043

Fundada el 23 de junio de 1998



ACTA No. 01 – 2019 - CTCC-CALUMATAX S.A.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Caluma, provincia de Bolívar en la sala de sesiones de la COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE CALUMA CALUMATAX S.A. ubicada en la calles Humberto del Pozo y Dr. Vinicio Noboa a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diecinueve siendo las 19h:20pm se llevó a cabo la SESIÓN ORDINARIA de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, presidida por: Lic. Franklin Jiménez García – Presidente; Miryan Chica Coronado –Gerente; Ing. Jorge Lema Carrera –Comisario principal; Sr. Abel Moran-comisario Suplente; Lic. Glenda Sancho – Contadora; y, Lic. Anita Naranjo – Secretaria donde se trató el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la Junta General de Accionistas.
- 3.- Informe anual del señor Presidente.
- 4.- Informe anual del señor Gerente.
- 5.- Informe anual del señor Comisario.
- 6.- Informe y aprobación del Balance General del año 2018
- 7.- Aprobación del Acta.
- 8.- Clausura.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Según el orden protocolario y por disposición del señor presidente se registra la asistencia de los siguientes señores accionistas: Aluisa Gualuntuña William, Camacho Olivares Rommel, Camacho Olivares Ángel, Chiguano Balseca Emma, García Baños José, Díaz Vega Piedad, Fierro Guillín Oswaldo, Guamán Mariño Ángel, Guzmán Borja Mercy, Jara Gaviláñez Guillermo, Jiménez Muñoz Jomara, Lema Carrera Holmes, Miranda Sandoval Washington, Moya Carrera Humberto, Sánchez Cando Dorys, Suarez Vargas Dilma, Vasconez Villafuerte Franklin, Vega Guzmán José, Vega Lara Luis Cesar; y, la inasistencia justificada de: Monar Suarez Luis, Muñoz Arias Raúl, Pazmiño Olga; y, Vega Victor Hugo (se adjunta lista) seguidamente se procede al siguiente punto:

2.-INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- Expresando un cordial saludo de bienvenida a los accionistas el señor Franklin Jimenez García Presidente de la Asamblea da por instalada la sesión disponiendo a secretaria que proceda a dar lectura de la convocatoria publicada mediante el diario "Tribuna"

CALUMA – PROV. BOLIVAR – ECUADOR

"CALUMATAX AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA DESDE 1998"

Correo: calumatax@hotmail.com

de fecha 12 de marzo del 2019 en la cual consta el orden del día antes indicado, misma que fue puesta a consideración de la sala siendo aprobado por unanimidad.

3.- INFORME ANUAL DEL SEÑOR PRESIDENTE.- En este punto el señor Franklin Jiménez procede a dar lectura del informe de gestiones realizadas durante el año 2018 en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 234 y 235 de la ley de compañías y Capítulo VI Art. 26 numeral 1 del Reglamento Interno de la compañía, luego de ello puso a consideración de la sala, siendo aprobado en forma unánime por todos los presentes (adjunto informe).

4.- INFORME ANUAL DEL SEÑOR GERENTE.- Haciendo uso de la palabra la señora Miryan Chica Gerente de la compañía, de igual manera acogiendo lo estipulado en los Estatutos Sociales Art. XXV literal (a); Art. 234 de la Ley de Compañías y Capítulo VI del Reglamento Interno, da lectura del informe de actividades realizadas durante el periodo fiscal 2018 en el cual detalla lo siguiente puntos: 1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA EL AÑO 2018; 2.- CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LA JUNTA DIRECTIVA; 3.- GESTIONES DENTRO DEL AMBITO LABORAL Y ADMINISTRATIVO; 4.- INFORME SOBRE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO 2018; y, 5to.- SUGERENCIAS A LA ASAMBLEA GENERAL; finalmente agradece a todos por la atención prestada al informe de gestiones (que se adjunta) y seguidamente puso a consideración de la Sala, quienes en forma unánime lo aprobaron sin ninguna objeción.

5.- INFORME ANUAL DEL SEÑOR COMISARIO.- El señor Jorge Lema luego de expresar un saludo a los compañeros de la mesa directiva y miembros de la asamblea general, procede a dar lectura del respectivo informe de actividades realizada conjuntamente con el señor comisario suplente desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 (adjunto informe), culminada su lectura puso a consideración de los miembros de la Junta General, quienes lo aprueban con la observación realizada por parte del señor accionistas Humberto Moya Carrera, quien expresa que dentro del informe no se comunicó sobre las unidades que no cumplen los turnos de madrugada y de la noche entre ellos unidad, 25, 26, 27 y 15 hago un llamado a todos los compañeros accionistas para que cumplan con los turnos que les toca ya que de lo contrario los clientes llaman a otras operadoras lo cual no es bueno y pido a los comisarios que realice el control correspondiente.

6.- INFORME Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2018.

En este punto el señor presidente solicita la intervención de la señora contadora para que presente el respectivo informe económico.- Acogiendo lo solicitado la licenciada Glenda Sancho expresa un atento saludo a todos y seguidamente mediante proyección informa de manera amplia y detallada sobre: INGRESOS Y

EGRESOS 2018; contenido del LIBRO BANCOS, LIBRO DIARIO; MAYORIZACIÓN; BALANCE GENERAL; EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA; NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y, RESUMEN DEL CONSOLIDADO ANUAL 2018. Sucesivamente invita a los señores accionistas a despejar alguna inquietud que tengan sobre el movimiento financiero del año fenecido. En este punto el señor Humberto Moya pregunta ¿porqué o de qué es ese valor de 10.000 dólares que consta en Cuentas Extraordinarias por Cobrar? A lo que la señora contadora responde que son de los socios que se encuentran inscritos en la superintendencia de compañías y que no han pagado la cuota extraordinaria lo cual es un valor que se viene arrastrando desde años atrás, se procedió también a realizar la depreciación del edificio de acuerdo a la carta predial municipal con la finalidad de disminuir el pago de patente ya que últimamente el GAD- Municipal notificó el pago de un valor elevado que corresponde al año 2014 razón por la cual el próximo año se pretende depreciar los equipos de oficina como son computadoras, por ultimo comunico que en cuanto a la obligación que me compete ya está subida toda la información contable al SRI faltando solamente enviar los informes de los administradores a la superintendencia de compañías. Por consiguiente al no haber más interrogaciones por parte de los señores accionistas, agradece a todos la atención brindada; y, seguidamente el señor Presidente puso a consideración de la Asamblea el informe económico 2018, siendo aprobado por la Junta General en forma unánime.

7.- APROBACION DEL ACTA: Luego de un breve receso, la presente acta fue elaborada, leída y aprobada por los miembros de la Junta General de Accionistas con las siguientes Resoluciones:

- APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL SR. PRESIDENTE
- APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LA SRA. GERENTE.
- APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LOS SRS. COMISARIOS.
- APROBACIÓN DEL INFORME DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2018.

Sin más puntos que tratar y siendo las ocho de la noche con cincuenta minutos (20h:50pm) el señor presidente de la asamblea clausura la sesión del viernes 22 de marzo del año 2019. Para constancia de todo lo actuado firman la presente Acta el Presidente y la Secretaria que certifica:


Lic. Jhony Jimenez
PRESIDENTE




Lic. Anita Naranjo M.
SECRETARIA

